



PAN CARGO EXPRESS

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

INFORME DE COMISARIO 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COR
PANCARGOEXPRESS S.A."

C:\Users\PC\Pictures\NIIF 2012\comisario 2012 0

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2012, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Los libros de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo a la Ley, así como también se encuentra actualizado el listado de accionistas.
- 3.- Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en observancia de las Normas.
- 4.- Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los Estatutos y a las disposiciones de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantienen y se archivan adecuadamente.

Quito, Abril del 2013


Sr. Gino Clemente Ima Alvar
COMISARIO

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692
CELS. 099652197 / 087061054 / 099633873 / 060652996
RESOLUCIÓN N° 802-CPO-008-2016-CNTTSP
pancargoeexpress@hotmail.com